



**Gobernación
de Norte de
Santander**
Secretaría de Educación

MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN
EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

D02.02.F04

PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO
DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

FECHA:
08/06/2023

VERSION
5.0

SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS, OFICIALES Y NO OFICIALES

PAGINA 1 DE 1

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N° **54498-15-1-241**

Fecha: 25 de septiembre de 2023

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo:

CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE OCAÑA

Código DANE: 354498002567

Carácter:

Oficial ☐

No Oficial ☒

Zona Educativa: Occidente

Municipio: Ocaña

Dirección: Calle 7 N° 30-173 BARRIO LA PRIMAVERA

Zona:

Urbana: ☒

Rural: ☐

Número de Sedes:

1

Jornada(s):

Mañana y tarde

Licencia de Funcionamiento vigente (E.E. Privados)

N° 2490

Fecha:

10 de julio de 2013

Último Acto Administrativo de
Reorganización (E.E. Oficiales)

Fecha:

Último acto administrativo de modificación de la licencia de
funcionamiento (/E.E. Oficiales)

Fecha:

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar: ☒

Básica Primaria ☒

Básica Secundaria ☐

Educación Media

Académica ☐

Técnica: ☐

Educación Formal para jóvenes y adultos: ☐

Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-

No aplica.

Último acto administrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y
adultos:

Fecha:

Programas de Educación Media Técnica ofertados:

No aplica.

SENA: ☐

CEDRUM: ☐

CIES: ☐

I.E.S ¿Cuál?:

No aplica.

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED:

No aplica.

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo:

N° 01

Fecha:

Febrero 3 de 2023

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; **el E.E. cumplió con el proceso de registrar el PEI** y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED, se realizó en fecha: 25-09-2023

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E- realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.

Líder del Área de Calidad/SED